

ORTESIS ESPECIALES.

Ortoprótosis.

Dispositivo ortopédico que mejora la función de la extremidad afectada, sustituyendo o complementando a ésta parcialmente. Se conoce con el término "Ortoprótosis" por estar sus funciones entre las ortesis y las prótesis.

Indicaciones.

- malformaciones congénitas: aplasias, hipoplasias, ectromelias, etc.
- Enfermedades sistémicas: por ejemplo enfermedad de Odier.
- Enfermedades neuromusculares por ejemplo Poliomiélitis.
- Traumatismos que provocan deformidad o afectan el cartílago de crecimiento dando lugar a un acortamiento.

Funciones Básicas.

Ortesis auxiliares destinados a procurar la ambulaci3n con una parte Ortésica y otra protésica. La parte Ortésica se encarga de la direcci3n de la marcha del apoyo, en parte de la descarga ponderal somática y como tutor o guía de la extremidad malformada.

La porci3n protésica sirve para igualar longitudes de los dos miembros y también para la sustitutiva compensaci3n estética de las estructuras malformadas o defectuosas.

Cada Ortoprótosis debe ser construida de acuerdo con la malformaci3n individual y debe poder colocarse y retirarse con facilidad por el propio paciente. El objetivo principal de este sistema técnico ortopédico se cifra en conseguir que el ni1o incapacitado pueda sostenerse de pie y andar en armonía con su crecimiento somático.

Características Comunes.

- Usan como mu13n el resto de la extremidad que queda.
- Deben ser construida con las variaciones necesarias en funci3n de cada caso concreto.
- Se construyen de acuerdo a normas y reglas generales para la construcci3n de las prótesis de extremidad inferior ya sean por encima o debajo de la rodilla.

Observaciones.

- Debe informarse al paciente o a los padres de la importancia de la lesi3n y posibilidades de la funcionabilidad de la Ortoprótosis.
- Debe colocarse entre los 10 – 11 meses de edad, ya que es importante cuando el ni1o inicia la bipedestaci3n y la marcha incorporarse la Ortoprótosis a su esquema mental de ambulaci3n.
- Buscar la mejor funcionabilidad posible. En las extremidades superiores: ayudar a la extremidad sana (unilateral) o suplir a ambos miembros. En las extremidades inferiores normalizar la marcha.
- Tienen un aspecto cosmético más aceptable que las botas ortopédicas con grandes alzas para compensar las dismetrias.

- El apoyo plantar facilita la conservación del sentido propioceptivo de la marcha.
- Si está previsto una intervención de alargamiento es aconsejable dejar el pie en ángulo recto; en caso contrario se recomienda dejar el pie en el máximo de equinismo posible, con lo que indirectamente se alarga el miembro.
- Debe comprobarse el crecimiento tanto para vigilar las diferencias de longitud o para renovar la Ortoprótisis cuando sea pequeña.
- Las Ortoprótisis constituyen a veces un camino intermedio entre las amputaciones y las modernas técnicas de alargamiento de miembros, especialmente en graves malformaciones congénitas.